



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Junio del 2002.

EXPEDIENTE N° 8284/98

Res. D. Cs. Ex. N° 098/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Barutti, Marta Estefanía – L.U. N° 206.951, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1997, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Química Plan 1997;

El informe de la cátedra de Química Analítica y el informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs. 31 vta., 32 y 34;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Barutti, Marta Estefanía – L.U. N° 206.951, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1997, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Química Plan 1997, según se detalla a continuación:

PROF. EN QUÍMICA PLAN 97

LIC. EN QUÍMICA PLAN 97

QUÍMICA ANALÍTICA

por

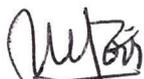
Química Analítica I y Química Analítica II

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la alumna tiene aprobadas las asignaturas correlativas previas que exige Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHIVASE.

Get.


Lic. VERÓNICA JAVT DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS